

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**26735** ACUERDO de 26 de noviembre de 1996, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Juez, en régimen de provisión temporal, efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 2 de octubre de 1996, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, según Acuerdo de 5 de noviembre de 1996, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

##### *Tribunal Superior de Justicia de Cataluña*

Rubí número 1 (Barcelona): Doña María Isabel Aranda Jordán.  
Rubí número 4 (Barcelona): Don Marcos Vilar Buhler.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de noviembre de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**26736** RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo previsto por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que

exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria efectuada por Resolución de 23 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 20 de noviembre de 1996.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

##### ANEXO

**Convocatoria: Resolución de 23 de octubre de 1996**  
**(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)**

*Secretaría de Estado de Justicia*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Dirección General del Servicio Jurídico del Estado. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en la Delegación del Gobierno de Madrid. Abogado del Estado, Jefe B. Nivel: 29. Complemento específico: 3.558.492 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Delegación del Gobierno de Madrid. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario/a:

Nombre y apellidos: Don Antonio Zafra Jiménez. Número de Registro Personal: 2419394568 A0903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**26737** ORDEN 432/38913/1996, de 26 de noviembre, por la que se modifica la Orden 432/38880/1996, de 12 de noviembre, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

Advertido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 18 de noviembre, a continuación se formula la oportuna modificación:

Página 34855. Donde dice: «Grupo C. Cuerpo o Escala: C. G. Administrativo.» Debe decir: «Grupo D. Cuerpo o Escala: C. G. Auxiliar.»

Madrid, 26 de noviembre de 1996.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20).—El Director general de Personal, Juan Antonio Lombo López.